

ACTA Nº28

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA CONCEPCIÓN"

En La Ciudad de Loja a los 04 días del mes de Julio de 2017, a las 14h00, en el establecimiento de la Compañía Conjunto Habitacional la Concepción Cía. Ltda., ubicada en la ciudadela San Rafael, calle Rafael Riofrío 16-77 y Av. Occidental de Paso, se constituyen las siguientes personas, en calidad de socios de la Compañía, señores Jorge Leonardo Pullaguari Conde Presidente quien preside la Junta, y Vicente Nolberto Flores Elízalde quien actúa como secretario de la presente junta, en su calidad de Gerente de la compañía, de conformidad a lo que establece el Art, 119 de la Ley de Compañías, y una vez que el Secretario a formulado la lista de los socios constándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los socios presentes acuerdan celebrar la Junta General con el objeto de resolver como orden del día los siguientes puntos; 1.- Constatación del quórum y apertura de la sesión 2. Informe de Actividades de Gerencia, 3 Lectura y aprobación de Estados Financieros y el informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2016. Puesto en consideración el orden del día por lo que el presidente de la compañía procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución el primer punto acordado; se determina que los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; dentro del punto dos el señor gerente emite el informe del año económico de la Compañía entre los cuales se destacan: Con resolución reservada Nro. SCVS.IRL.15.218. de fecha 2 de Diciembre de 2015, emitido por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre Intendente de Compañías de Loja, se dispone la intervención de la Compañía hasta la presente fecha., se procedió a registrar la firma del Interventor en las cuentas bancarias de la compañía, además se emitieron 98 traspasos de dominio con la respectiva autorización del Señor Interventor; tercer punto, Revisados y analizados los Estados Financieros y el informe de auditoria Externa correspondiente al año 2016, se RESUELVE aprobar por unanimidad los Estados Financieros Auditados y el informe de Auditoria Externa que serán presentados a la Superintendencia de Compañías. Por haberse resuelto los puntos acordados, nota: los presentes estados Financieros se aprueba y se legalizan luego de los acuerdos verbales llegados tanto con la Superintendencia y con el Señor Interventor quien manifiesta no tener base legal para firmar dichos Estados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, a las 16h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado,

Para constancia firma en unanimidad del acto la totalidad de los socios de la compañía.

Sr. Vicente N. Flores E.

GERENTE

Ci. 1101655932



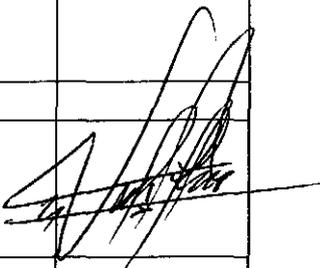
Sr. Jorge L. Pullaguari C.

PRESIDENTE

Ci: 1101059051

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCION CIA. LTDA.**

LOJA 04 DE JULIO DE 2017

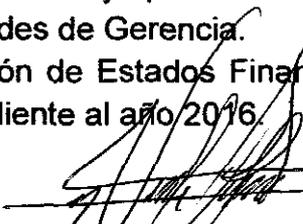
Nombres de los Socios	Capital Suscrito	Valor Pagado	Participaciones	Votos	Firma
	\$400				
Vicente Nolberto Flores Elizalde		\$200	200	200	
Jorge Leonardo Pullaguari Conde		\$200	200	200	
	\$400			400	



CONVOCATORIA

EL CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCIÓN CIA. LTDA, CONVOCA CON EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE LOJA, EL DIA 04 DE JULIO DE 2017, A LAS 14H00, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum y apertura de la sesión
2. Informe de actividades de Gerencia.
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros y el informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2016.


Sr. Vicente N. Flores E.
GERENTE

